

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS JURÍDICA			CÓDIGO: AP-CT-F-62-01			
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.			VERSIÓN: 1			
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			PÁGINA : 1 DE 2			
			FECHA: 22/05/2020			
INFORMACIÓN DEL PROCESO						
PROCESO No		INVITACIÓN A COTIZAR No 089-2022 S.NTE				
MODALIDAD DE SELECCIÓN		INVITACIÓN A COTIZAR				
OBJETO A CONTRATAR		FORMATOS IMPRESOS PARA EL REGISTRO DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO, EN LOS ESTABLECIMIENTOS E INSTITUCIONES DE LAS LOCALIDADES INTERVENIDAS POR LA SUBRED DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.				
INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN						
CRITERIO	DESCRIPCIÓN	CÓMO EVALUAR	EVALUACIÓN JURÍDICA			
			Proponente 1	Proponente 2	Proponente 3	Proponente 4
			GRAFICAS MUÑOZ S A S	GRUPO EDITORIAL ORON SAS	INVERSIONES DIAZ POSADA S.A.S	STRATEGY S.A.S
			9008941474	9005161245	830061287 9	830053792 3
	1. Carta de presentación de la propuesta (modelo anexo entregado por la subred)	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:
	2. Documento de identificación del Representante Legal	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:
	3. Certificado de Existencia y Representación Legal o Documento Equivalente, no mayor a treinta (30) días calendarios	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	2. No Cumple Observación: el documento allegado es del julio de 2022, subsanar el documento que el mismo este dentro del tiempo requerido por esta entidad.	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:
	4. Autorización para presentar la oferta y comprometer a personas jurídicas	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	N/A Observación:	N/A Observación:	N/A Observación:	N/A Observación:
	5. Documento de conformación de consorcio o unión temporal (anexo entregado por la subred)	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	N/A Observación:	N/A Observación:	N/A Observación:	N/A Observación:
	6. Certificación de cumplimiento de pago de aportes parafiscales efectuado en los últimos seis (6) meses (Anexo entregado por la subred)	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	2. No Cumple Observación: no fue allegado, agradecemos subsanar	2. No Cumple Observación: el documento allegado no describe el texto completo de acuerdo al anexo suministrado por la subred, agradecemos subsanar el documento.	1. Cumple Observación:
	7. Garantía de seriedad de la oferta, (Esta garantía aplica para las ofertas cuya cuantía sea igual o superior a 150 SMMLV)	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	N/A Observación:	N/A Observación:	N/A Observación:	N/A Observación:
	8. Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación: El proponente cumple con el criterio jurídico estipulado en la invitación a cotizar 086-22, en virtud al Parágrafo del Artículo 1.6.1.2.7. del Decreto 1625 de 2016, que establece: "Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario (RUT), tendrá vigencia indefinida y, en consecuencia, no se exigirá su renovación."	1. Cumple Observación: El proponente cumple con el criterio jurídico estipulado en la invitación a cotizar 086-22, en virtud al Parágrafo del Artículo 1.6.1.2.7. del Decreto 1625 de 2016, que establece: "Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario (RUT), tendrá vigencia indefinida y, en consecuencia, no se exigirá su renovación."	1. Cumple Observación: El proponente cumple con el criterio jurídico estipulado en la invitación a cotizar 086-22, en virtud al Parágrafo del Artículo 1.6.1.2.7. del Decreto 1625 de 2016, que establece: "Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario (RUT), tendrá vigencia indefinida y, en consecuencia, no se exigirá su renovación."

HABITANTES JURÍDICOS	9. Fotocopia del Registro de Identificación Tributaria - RIT	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple	2. No Cumple	2. No Cumple	1. Cumple
		Observación:		Observación: subsanar actualizando el RIT a 2022, el allegado corresponde al año 2021.	Observación: no cumple dado que allego un RIT del año 2016, e incluir al representante legal suplente en el rit, dado que el es quien suscribe todos los documentos, agradecer subsanar el documento a la vigencia 2022.	Observación:
	10. Compromiso Anticorrupción - pacto de transparencia (Anexo entregado por la subred Norte ESE)	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple	2. No Cumple	2. No Cumple	1. Cumple
		Observación:		Observación: no fue allegado, agradeceremos subsanar	Observación: el documento allegado evidencia la firma del representante legal suplente, pero el número de cedula descrita es la del representante legal principal, por lo cual agradecer subsanar el documento con los datos del representante legal suplente.	Observación:
	11. Certificado Antecedentes Disciplinarios - Procuraduría General de la Nación de la empresa y del representante legal, no mayor a treinta (30) días	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple	2. No Cumple	1. Cumple	1. Cumple
		Observación:		Observación: el documento allegado como certificación por parte de la empresa, contiene error al abrir, agradeceremos subsanarlo, allegar los documentos actualizados	Observación:	Observación: a entidad descargo el soporte del representante legal, el cual cumple.
	12. Certificado Antecedentes Contraloría General de la República de la empresa y del representante legal, no mayor a treinta (30) días	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple	2. No Cumple	1. Cumple	1. Cumple
		Observación:		Observación: el documento allegado como certificación por parte de la empresa y de representante legal, contiene error al abrir, agradeceremos subsanarlo	Observación:	Observación: la entidad descargo el soporte del representante legal, el cual cumple.
	13. Certificado Antecedentes Judiciales Policía Nacional del representante legal, no mayor a treinta (30) días	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple	2. No Cumple	1. Cumple	1. Cumple
		Observación:		Observación: el documento allegado como certificación de representante legal, contiene error al abrir, agradeceremos subsanarlo	Observación:	Observación:
	14. Certificado de Registro Nacional de Medidas Correctivas - Policía Nacional del representante legal, no mayor a treinta (30) días	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple	2. No Cumple	1. Cumple	1. Cumple
		Observación:		Observación: Observación: el documento allegado como certificación de representante legal, contiene error al abrir, agradeceremos subsanarlo	Observación:	Observación:
	15. Certificado Antecedentes Personería de Bogotá D.C. del representante legal, no mayor a treinta (30) días	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple	2. No Cumple	1. Cumple	1. Cumple
		Observación:		Observación: el documento allegado como certificación de representante legal, contiene error al abrir, agradeceremos subsanarlo	Observación:	Observación:
	16. Registro Único de Proponentes - RUP	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	N/A	N/A	N/A	N/A
		Observación:		Observación:	Observación:	Observación:
	17. Certificación Bancaria	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple	2. No Cumple	1. Cumple	1. Cumple
		Observación:		Observación: el documento allegado como certificación bancaria, contiene error al abrir, agradeceremos subsanarlo	Observación:	Observación:

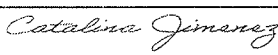
OBSERVACIONES:

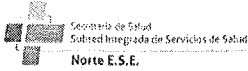
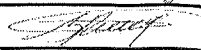
El proponente GRAFICAS MUÑOZ S A SA Cumple con la totalidad de los requisitos habilitantes jurídicos solicitado en la invitación a cotizar 089-2022, Se encuentra habilitado jurídicamente.

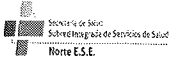
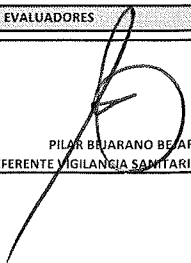
El proponente GRUPO EDITORIAL ORON SAS NO Cumple con la totalidad de los requisitos habilitantes jurídicos solicitado en la invitación a cotizar 089-2022. No esta habilitado jurídicamente, debe subsanar.

El proponente INVERSIONES DIAZ POSADA S.A.S NO Cumple con la totalidad de los requisitos habilitantes jurídicos solicitado en la invitación a cotizar 089-2022. No esta habilitado jurídicamente, debe subsanar

El proponente STRATEGY S.A.S Cumple con la totalidad de los requisitos habilitantes jurídicos solicitado en la invitación a cotizar 089-2022, Se encuentra habilitado jurídicamente

Nombre, cargo y firma Evaluador criterio Jurídico:	Catalina Jimenez Delgado Profesional Especializada - Dirección de Contratación	

			EVALUACIÓN DE PROPUESTAS SARLAFT/PADM/SICOF			CÓDIGO: AP-CT-F-60-01 VERSIÓN: 1 PÁGINA: 1 DE 1 FECHA: 22/05/2020	
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN							
INFORMACIÓN DEL PROCESO							
PROCESO No			089-2022				
MODALIDAD DE SELECCIÓN			INVITACIÓN A COTIZAR				
OBJETO A CONTRATAR			"FORMATOS IMPRESOS PARA EL REGISTRO DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO, EN LOS ESTABLECIMIENTOS E INSTITUCIONES DE LAS LOCALIDADES INTERVENIDAS POR LA SUBRED DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E."				
INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN SARLAFT/PADM/SICOF:							
CRITERIO	DESCRIPCIÓN	CÓMO EVALUAR	Proponente 1	Proponente 2	Proponente 3	Proponente 4	
			GRAFICAS MUÑOZ SAS NIT 900894147-4	GRUPO EDITORIAL ORON S.A.S. NIT900516124-5	INVERSIONES DIAZ POSADA SAS NIT830061287-9	STRATEGY S.A.S. NIT 830053972-3	
3. HABILITANTES SARLAFT/PADM/SICOF: (Traslade a la descripción los criterios técnicos evaluados en la invitación o en los Pliegos de condiciones, de acuerdo al proceso adelantado)	Formato para conocimiento del Cliente o contraparte-Empresa	CUMPLE / NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE/NO PRESENTA	NO CUMPLE	CUMPLE	
	Información financiera	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE/NO PRESENTA	NO CUMPLE/NO PRESENTA	CUMPLE	
	Fotocopia RUT	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
	Fotocopia Cedula de Ciudadanía/ Cedula de Extranjería Representante	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
	Fotocopia Declaración de Renta	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE/NO PRESENTA	CUMPLE	CUMPLE	
	Documento composición societaria	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE/NO PRESENTA	NO CUMPLE/NO PRESENTA	CUMPLE	
	Verificación en lista vinculante de la ONU/ CLINTON	CUMPLE / NO CUMPLE	NO SE ENCUENTRA REPORTADO EN LISTAS CONSULTA No.578	NO SE ENCUENTRA REPORTADO EN LISTAS CONSULTA No.578	NO SE ENCUENTRA REPORTADO EN LISTAS CONSULTA No.578	NO SE ENCUENTRA REPORTADO EN LISTAS CONSULTA No.578	
OBSERVACIONES: CIRCULAR 009-2016/005-5-2021: CONOCIMIENTO DEL CLIENTE O CONTRAPARTE. LOS PROponentES DEBEN DILIGENCIAR EL FORMATO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE O CONTRAPARTE EN SU TOTALIDAD, LO QUE NO APLIQUE O NO CORRESPONDA AL TIPO DE EMPRESA SE DEBE COLOCAR N/A. NO DEBEN QUEDAR CASILLAS EN BLANCO. EL NO DILIGENCIAMIENTO DE LA TOTALIDAD DEL FORMATO, SE CALIFICARA COMO NO CUMPLE, LO QUE INHABILITA AL PROVEEDOR PARA CONTINUAR EN EL PROCESO. LEA DETENIDAMENTE EL FORMATO. DE IGUAL FORMA DEBE ALLEGAR LA TOTALIDAD DE LA DOCUMENTACION EXIGIDA PARA LA EVALUACION.							
* Proponente 1: La empresa GRAFICAS MUÑOZ SAS NIT 900894147-4 NO CUMPLE con la verificación SARLAFT. Formulario Cliente o contraparte-empresa: Formulario conocimiento del cliente o contraparte empresa: Numeral 2: Datos de la persona jurídica: Debe diligenciar la casilla de: Sucursal, agencia/país, departamento, ciudad/ correo electrónico, página internet/ teléfono, fax, celular; si no aplica colocar N/A, en todos los campos.							
* Proponente 2: La empresa GRUPO EDITORIAL ORON S.A.S. NIT900516124-5 NO CUMPLE con la verificación SARLAFT. No presenta: *Formulario conocimiento del cliente *Estados Financieros *Copia de la declaración de renta *Documento de composición societaria							
* Proponente 3: La empresa INVERSIONES DIAZ POSADA SAS NIT830061287-9 NO CUMPLE con la verificación SARLAFT. *No presenta el Formulario Cliente o contraparte-empresa, solicitado en la Convocatoria, Anexa el de la Subred Suroccidente. *No presenta Estado de Resultados para verificación financiera. *No presenta el Documento de composición societaria solicitado en la convocatoria.							
* Proponente 4: La empresa STRATEGY S.A.S. NIT 830053972-3 CUMPLE con la verificación SARLAFT.							
*Se efectuó la verificación de los soportes requeridos y la información financiera reportada por cada uno de los oferentes. Información necesaria para el conocimiento del cliente o contraparte SARLAFT.							
*La información registrada en los formatos de conocimiento del cliente /contraparte cuentan con la garantía de confidencialidad y seguridad de manejo de la información de que tratan las leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012							
*La evaluación y análisis de la información presentada por los oferentes se lleva a cabo en concordancia con lo dispuesto en el Manual de Procedimientos para la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT, de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE.							
EVALUADORES							
Nombre, cargo y firma Evaluador criterio SARLAFT/PADM/SICOF:			MONICA ETELMIRA GONZALEZ MONTES/ JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA/ OFICIAL CUMPLIMIENTO				
Nombre, cargo y firma Evaluador criterio SARLAFT/PADM/SICOF:			ASTRID TERESA RUSSI GUARIN/PROFESIONAL UNIVERSITARIO/ANALISTA SARLAFT/PADM/SICOF FECHA: 13/12/2022				

	EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICA		CÓDIGO: AP-CT-F-61-01			
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		VERSIÓN: 1			
				PÁGINA: 1 DE 1		FECHA: 22/05/2020
INFORMACIÓN DEL PROCESO						
MODALIDAD DE SELECCIÓN PROCESO No		INVITACIÓN A COTIZAR No 089-2022 S.NTE				
OBJETO A CONTRATAR		FORMATOS IMPRESOS PARA EL REGISTRO DE INSPECCION VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO, EN LOS ESTABLECIMIENTOS E INSTITUCIONES DE LAS LOCALIDADES INTERVENIDAS POR LA SUBRED DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.				
INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN						
CRITERIO	ENUMERE Y COLOQUE LOS PUNTOS TECNICOS A EVALUAR	CÓMO EVALUAR	EVALUACIÓN TÉCNICA			
			Proponente 1	Proponente 2	Proponente 3	Proponente 4
			GRAFICAS MUÑOZ SAS	GRUPO EDITORIAL ORON	IDP SAS	STRATEGY SAS
			No. NIT: 900.894.147-4	No. NIT: 900.516.124-5	No. NIT: 830.061.287-9	No. NIT: 830.053.792-3
TÉCNICOS (Traslade a la descripción los criterios técnicos evaluados en la invitación o en los Pliegos de condiciones, de acuerdo al proceso adelantado)	1. CARTA DE COMPROMISO FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DONDE GARANTIZA QUE EL PRODUCTO COTIZADO (ACTAS IVC) CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS, DESCRITAS EN EL ANEXO 1 DENOMINADO "PLANCHAS DE IMPRESIÓN".	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	2. CERTIFICACIÓN FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DONDE SE CERTIFICA QUE LOS ELEMENTOS QUE LA COMPONEN SON NUEVOS Y NO REMANUFACTURADOS.	CUMPLE / NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	3. CERTIFICACIÓN FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DONDE SE COMPROMETE A REALIZAR LOS CAMBIOS DE LAS ACTAS IVC QUE RESULTEN DEFECTUOSOS O DE MALA CALIDAD, EN UN TERMINO NO MAYOR A 72 HORAS A PARTIR DEL REQUERIMIENTO DEL SUPERVISOR.	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	4. CERTIFICACIÓN FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL EN DONDE CERTIFIQUE QUE LOS PRODUCTOS CONTRATADOS TENDRÁN GARANTÍA MÍNIMA DE SEIS (6) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LAS ACTAS IVC A LA ENTIDAD.	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	5. CARTA DE COMPROMISO FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, EN DONDE SE COMPROMETE A ACEPTAR Y REALIZAR EL CAMBIO DE PLANCHA DE IMPRESIÓN, CUANDO HUBIERE LUGAR A ELLO.	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	4. Anexar certificación de experiencia de máximo tres (3) contratos ejecutados con entidades públicas o privadas debidamente suscritas por el representante legal del oferente cuyo objeto debe ser igual o de similares características al objeto de los presentes Estudios Previos y que sumadas sean iguales o superiores al presupuesto oficial; en cuanto al tiempo de experiencia debe ser igual o superior a 36 meses. Esta certificación, deberá ir acompañada del Acta de Terminación y/o Recibo de Trabajos y del Acta de Liquidación del Contrato debidamente suscrita por las partes. El proponente también podrá acreditar la experiencia allegando copia de máximo tres contratos ejecutados con entidades públicas o privadas, y/o su respectiva Acta de Terminación y/o Recibo de Trabajos y del Acta de Liquidación del Contrato debidamente suscrita por las partes que demuestren el cumplimiento del 100% de los mismos, y cuyo objeto debe ser igual o de similares características al descrito anteriormente y que sumadas sean iguales o superiores al presupuesto oficial.	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
MÁXIMO PUNTAJE A ASIGNAR POR CRITERIOS TÉCNICOS			-	-	-	-
OBSERVACIONES:						
- PROponente 1. GRAFICAS MUÑOZ SAS. NO CUMPLE EL NUMERAL 2. CERTIFICACIÓN FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DONDE SE CERTIFICA QUE LOS ELEMENTOS QUE LA COMPONEN SON NUEVOS Y NO REMANUFACTURADOS.						
- PROponente 2. GRUPO EDITORIAL ORON NO CUMPLE NINGÚN NUMERAL PUES NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PARA EVALUAR. POR TANTO DEBERÁ PRESENTAR DOCUMENTOS EN EL TÉRMINO DE TRASLADO ESTABLECIDO PARA SUBSANAR.						
EVALUADORES						
Nombre, cargo y firma Evaluador criterio Técnico:		 PILAR BRJARANO BEJARANO REFERENTE VIGILANCIA SANITARIA Y AMBIENTAL		 SANDRA MARIA BOCAREJO HERNANDEZ DIRECTORA DE GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD		

	CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS INICIALES		CÓDIGO: AP-CT-F-55-01
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.		VERSIÓN: 1
	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		PÁGINA: 1 DE 1
			FECHA: 22/05/2020

INFORMACIÓN DEL PROCESO

PROCESO No	089-2022 S.NTE	MODALIDAD DE SELECCIÓN	INVITACIÓN A COTIZAR
------------	----------------	------------------------	----------------------

OBJETO A CONTRATAR	FORMATOS IMPRESOS PARA EL REGISTRO DE INSPECCION VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO, EN LOS ESTABLECIMIENTOS E INSTITUCIONES DE LAS LOCALIDADES INTERVENIDAS POR LA SUBRED DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.
--------------------	---

INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN CRITERIOS HABILITANTES
--

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	CÓMO EVALUAR	EVALUACIÓN			
			Proponente 1	Proponente 2	Proponente 3	Proponente 4
			GRAFICAS MUÑOZ SAS	GRUPO EDITORIAL ORON S.A.S	INVERSIONES DIAZ POSADA SAS	STRATEGY SAS
			900.894.147-4	900.516.124-5	830.061.287-9	830.053.792-3
1. JURÍDICOS	DOCUMENTOS JURÍDICOS	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	2. No Cumple Observación:	2. No Cumple Observación:	1. Cumple Observación:
2. FINANCIERA	DOCUMENTOS FINANCIEROS	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	N.A. Observación:	N.A. Observación:	N.A. Observación:	N.A. Observación:
3. SARLAFT	DOCUMENTOS SARLAFT	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	2. No Cumple Observación:	2. No Cumple Observación:	2. No Cumple Observación:	1. Cumple Observación:
4. TÉCNICOS	DOCUMENTOS TÉCNICOS	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	2. No Cumple Observación:	2. No Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:

OBSERVACIONES: SIRVASE ALLEGAR EN EL TÉRMINO DE TRASLADO LOS DOCUMENTOS EN SUBSANACIÓN HASTA EL DÍA 15/12/2022 A LAS 3:00 PM.

Proponente 1. GRAFICAS MUÑOZ SAS - NO CUMPLE

DOCUMENTOS SARLAFT: DE ACUERDO CON LAS OBSERVACIONES INDICADAS EN LA EVALUACIÓN SARLAFT.

DOCUMENTOS TÉCNICOS: DE ACUERDO CON LAS OBSERVACIONES INDICADAS EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA.

Proponente 2. GRUPO EDITORIAL ORON S.A.S - NO CUMPLE

DOCUMENTOS JURIDICOS: DE ACUERDO CON LAS OBSERVACIONES INDICADAS EN LA EVALUACIÓN JURÍDICA.

DOCUMENTOS SARLAFT: DE ACUERDO CON LAS OBSERVACIONES INDICADAS EN LA EVALUACIÓN SARLAFT.

DOCUMENTOS TÉCNICOS: DE ACUERDO CON LAS OBSERVACIONES INDICADAS EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA.

Proponente 3. INVERSIONES DIAZ POSADA SAS - NO CUMPLE

DOCUMENTOS JURIDICOS: DE ACUERDO CON LAS OBSERVACIONES INDICADAS EN LA EVALUACIÓN JURÍDICA.

DOCUMENTOS SARLAFT: DE ACUERDO CON LAS OBSERVACIONES INDICADAS EN LA EVALUACIÓN SARLAFT.

Proponente 4. STRATEGY SAS - CUMPLE

Nombre, cargo y firma de quien consolida las evaluaciones:

ANDRES MAURICIO MOJICA ALAVA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN - BIENES Y SERVICIOS

